

"NUEVAS AMENAZAS EN EL CATATUMBO: EXPLOTACIÓN DE CARBON A CIELO ABIERTO, FUMIGACIONES, MILITARIZACIÓN, EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO: AGRESIÓN A INDIGENAS MOTILÓN BARI Y CAMPESINOS"

PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO ENTRE INDIGENAS Y CAMPESINOS.

Lugar: Vereda Caño Mariela. Municipio de Teorama.
Fecha: 24 al 28 de Agosto de 2007



Fotografía: Reunión Indígenas y campesinos en el Catatumbo.

ANTECEDENTES:

Como producto del Acompañamiento al proceso de defensa del territorio y de la cultura del Pueblo Indígena Motilón Bari, se identificaron "NUEVAS AMENAZAS EN EL CATATUMBO: EXPLOTACIÓN DE CARBON A CIELO ABIERTO, FUMIGACIONES, MILITARIZACIÓN, EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO: AGRESIÓN A INDIGENAS MOTILÓN BARI Y CAMPESINOS"

- La historia de Agresión dirigida contra al Pueblo que habita el Catatumbo, indígenas de la Etnia Motilón Bari, y Campesinos, ha sido la historia de la explotación petrolera y de los recursos naturales-.

Por ser una zona de alta riqueza donde se encuentra grandes yacimientos de petróleo, carbón, biodiversidad, la estrategia paramilitar fue un instrumento utilizado por el Estado Colombiano y

las Empresas Nacionales, Multinacionales y Transnacionales para implementar dinámicas de violencia y terror (ejecuciones extrajudiciales: mas de 10.000, tortura, desapariciones forzadas: mas de 600, violencia sexual, desplazamiento forzado: mas de 100.000 personas) todo para despojar de sus tierras a campesinos y apropiarse de sus tierras, desalojar las zonas donde ahora conocemos se adelantan y van a adelantar explotación de carbón a cielo abierto, explotación de petróleo, construcción de megaproyectos y siembra de Palma Aceitera.

Existe en el Catatumbo un Parque Natural Binacional Catatumbo-Bari, una reserva forestal, dos resguardos indígenas del Pueblo Bari, es decir es una zona sensible ambientalmente por su gran riqueza en biodiversidad y además territorio tradicional de más de 23 comunidades indígenas, y donde habitan mas de 200 mil campesinos.

EXPLORACIÓN DE CARBÓN A CIELO ABIERTO:

Esta es una de las actividades que genera el mayor impacto ambiental, social y cultural, de las actividades extractivas de recursos naturales, destruye completamente el medio ambiente y con el a las comunidades que habitan en él, lamentablemente para el Catatumbo hemos podido corroborar que existe una reserva de carbón superior a la del Cerrejón de la Guajira, sobre la que 8 empresas quieren adelantar explotación a cielo abierto, hasta ahora conocidas, podemos identificar 2 empresas canadienses, una mexicana y las demás son supuestas empresas nacionales: GEOFISING UE, COMPAÑÍA MINERA RIO DE ORO, COMPAÑÍA MINERA LA ESMERALDA, PROMEXCO, PROMINORTE, SOPROMIN, CARBON FUELS AND MINERALS, MORA Y MORA MULTIINVERSIONES MINERAS, estas empresas, solicitaron el 21 de septiembre de 2005, al Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial la sustracción de la reserva forestal de los Municipios de Teorama y Tibú. Solicitaron licencia ambiental global conjunta, para la exploración y explotación minera, para adelantar actividades de exploración, explotación, beneficio, transformación, transporte y comercialización de carbón el 26 de Septiembre de 2005.

Estas empresas quieren impactar una zona superior a las 25.000 hectáreas, de los Municipios de Convención, Teorama, Tibú, Tarra, no solo HAN VIOLADO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL PUEBLO BARI: a la Participación, el Territorio, Autonomía, Integridad étnica y cultural, porque no han adelantado un proceso de Consulta Previa dentro del trámite de Licencia Ambiental, sino que han adelantado actividades sísmicas y exploratorias en zonas de resguardo y territorio tradicional del Pueblo Bari, han adelantado campañas de desinformación diciendo que campesinos e indígenas han recibido ya dinero para permitir la explotación de carbón, y han desconocido todo

el marco legal de protección nacional e internacional de Pueblo Indígenas, así como el reciente fallo de la Corte Constitucional: Sentencia T 880 de 2006 a favor de nuestro pueblo Indígena Bari.



Fotografía: Mapa de las empresas que van a explotar carbón a cielo abierto.

Según el Plan de Manejo Ambiental elaborado por GEOFISING EU, a penas una de las 8 empresas que solicitan licencia ambiental van a impactar 1.531 Hectareas, para la explotación de un yacimiento localizado en la Vereda Caño Mariela, entre los municipios de Teorama Y Tibú, mencionan una reservas medidas de 18.314.221 toneladas de carbón, y las reservas básicas son de 15.977.137 toneladas, para un total evaluado de 34.291.358 toneladas, sin embargo mencionan que se obtuvieron unas reservas medidas en 35.000.000 de toneladas hasta cuando todos los mantos llegan a una profundidad de 100 metros, pero a medida que se profundizan consideran que hasta los 150 metros de profundidad se tienen unas 53.000.000 de toneladas, la estimación de explotación son el primer año: 60.000 mil toneladas, el segundo año: 120.000 toneladas, el tercer año: 240.000 toneladas, el cuarto año 480.000 mil toneladas, el quinto año 790.000 toneladas, sin embargo contemplan que se

requieren 360 meses, es decir 30 años para para la explotación de carbón solo para este polígono, proponen también para construir: (El cuarenta-Curumani-Santamarta: 297 Km), (El cuarenta-Talameque-Barranquilla: 388 Km), Un ferrocarril Rio Tomas-Curumani-Santa Marta 275 Km., mencionan que el proyecto colaboraría a posesionar el Carbón como producto principal de exportaciones y tal vez el mayor generador de divisas, ya que en cuanto el mercado internacional dicen: que el 80% es susceptible de ser exportado, será muy acogido por las termoeléctricas del caribe, Norteamérica, Suramerica y Europa, ya que su calidad es igual al obtenido en la Jagua de Ibérico y el Cerrejón, las toneladas proyectadas para la venta en el mercado internacional son del orden de 60.000 mil toneladas, para el primer año de explotación las cuales se irán aumentando progresivamente.

Toda la información que dan sobre las características de la Población Indígena, son mentiras, especulaciones, desconociendo su organización, ubicación, usos y costumbres, nada de esta información se acerca a la realidad y escriben de los indígenas Motilón Bari sin conocernos.

Sobre lo expuesto queremos aclarar:

1. Las empresas de Carbón, han desconocido los derechos Del Pueblo Indígena Motilón Bari.
2. El Pueblo Indígena no participó en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y del Plan de Manejo, Toda la información que dan sobre las características de la Población Indígena, son mentiras, especulaciones, desconociendo nuestra organización, ubicación, usos y costumbres, nada de esta información se acerca a la realidad y escriben de nosotros sin conocernos.
3. No se han adelantado procesos de consulta previa ni con indígenas ni campesinos, todo lo contrario han desinformado, y mencionado que ellos han autorizado esas actividades o recibido dinero.
4. Las zonas donde se va a adelantar la explotación de carbón a cielo abierto, ha sido sometida a la más cruel violencia paramilitar para desalojar a los habitantes de esta región desde 1999, ahora son victimas de la militarización, amenaza, violaciones a derechos Humanos: detenciones arbitrarias, bombardeos, bloqueos.
5. Existen en esta área decenas de fosas comunes con las victimas de las masacres y asesinatos cometidos.
6. En la zona donde se quiere adelantar la explotación de carbón a cielo abierto, se iniciaron nuevamente fumigaciones desde el 25 de julio de 2007, en esta ahora por lo cual se interpuso una acción de tutela el día 3 de Agosto de 2007, ante el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, la cual se encuentra actualmente en trámite.

FUMIGACIONES:

La región del Catatumbo y sus habitantes hemos sido atacados por las fumigaciones, las cuales se han adelantado indiscriminadamente afectando los cultivos de campesinos, y en zonas de reserva forestal, de parque natural y en resguardos indígenas y territorio tradicional.

El Presiente Uribe Vélez, anunció la inminente aspersión de los Parques Nacionales Naturales (PNN) y cinco meses después, el Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE) expidió la Resolución 028 de agosto de 2005 autorizando la medida, para que la Policía antinarcoóticos, la ejecute en las áreas de los resguardos indígenas del Pueblo Indígena Motilón Bari en el Catatumbo.

Se iniciaron nuevamente varias fumigaciones desde el 25 de Julio de 2007, en zonas de reserva forestal, de parque natural y en resguardos indígenas y territorio tradicional, en las veredas de Caño Mariela, Mundo Nuevo, Nueva Colombia, el Progreso, las aspersiones las han realizado 2 avionetas y 3 helicópteros, quienes también se encargan de disparan contra las zonas que desean impactar poniendo en riesgo la vida y la integridad personal de quines habitamos la zona.

Nuevamente el día 3 de Agosto han fumigado las veredas la Paz, San Martín, Buenos Aires del corregimiento de filogringo del Municipio del Tarra, (donde también los paramilitares desde el 2000 asesinaron y desplazaron a los campesinos), fumigaron las veredas de Coral de Piedras, el Milagro, La Unión, Martillo Alto, Martillo Bajo, Lajas, desde las 9 de la mañana 2 avionetas y 3 helicópteros.

MILITARIZACIÓN:

Se han montado para la región del Catatumbo, la Brigada Móvil XXX, la Brigada Móvil No. 15, Ahora la Brigada Móvil No. 20 y 21, es decir más de 10.000 hombres para garantizar la seguridad de las empresas, y el desarrollo de los proyectos explotación de recursos naturales.

La Fuerza Publica: Ejercito Nacional y Policía Nacional han sido denunciados públicamente y ante las autoridades competentes por el Pueblo Bari, entre las denuncias presentadas, están las siguientes:

La Policía Nacional realiza en la corregimiento de la Gabarra u cobro ilegal de \$50.000,00, a cada una de las tiendas que se dedican a la venta de cemento, arena, ladrillo, gasolina y químicos entre otros. Asegura la Policía que estas actividades, venta de gasolina, cemento y químicos son ilegales, pero que para poder seguir trabajando.

La Policía Nacional realiza un cobro ilegal de \$50.000,00 a los bogas que trabajan en el río Catatumbo

La Policía Nacional y el Ejército Nacional realiza un cobro ilegal de \$50.000,00 por cada una de las canecas de gasolina que sea transportada, por vía terrestre o fluvial y pago que debe hacerse según sea quien haga el reten.

La Fuerza pública, Policía Nacional, en varias ocasiones ha retenido personas que tienen dinero en efectivo, para solicitarles parte de ese dinero so pena de hacerse acreedores de investigaciones penales que pueden llevarles a la pérdida incluso del dinero que ellos en esos momentos poseen en sus manos o de bienes que ellos posean. Sobra decir que la fuerza pública presume que estos dineros provienen de actividades ilícitas.

El Ejército Nacional ha realizado ametrallamientos indiscriminados dentro del territorio de Pueblo Indígena, y sobre las comunidades, recientemente en Sacacdú.

La fuerza pública, Ejército y Policía Nacional, les retienen los alimentos que llevan para sus veredas, situación que es agravada si se tiene en cuenta que muchos de estos alimentos son donados por el Programa Mundial de Alimentos, en el caso de los motilón barí.

La fuerza pública, Ejército y Policía Nacional lanzan amenazas, malos tratos y hostigan a los miembros del Pueblo Bari, cuando ellos se desplazan en sus lanchas, desde la Gabarra hacía su resguardo, y en algunas ocasiones han sido amedrentados mediante disparos al aire que realiza la fuerza pública.

La fuerza pública ha realizado allanamientos ilegales en territorio Motilón Barí, entrando, sin permiso de sus habitantes, ni orden judicial emanada de autoridad competente, a la vivienda de uno de los caciques, acusándolo de guerrillero, buscando armas y filmando a cada uno de lo miembros de la comunidad.

De igual manera han ocupado ilegalmente comunidades, han pasado la noche en la comunidad Istododa, poniendo en peligro a toda la comunidad, por un eventual cruce de disparos con las fuerzas al margen de la Ley.

En los territorios que son ocupados por el Ejército Nacional, y que es territorio Motilón Barí, a los habitantes de la comunidad se les prohíbe pescar y cazar, que son prácticas ancestrales y milenarias de ésta comunidad nativa.

EXPLOTACIÓN DE PETROLEO:

Se ha reconocido la vulneración y violación de los derechos como Pueblo Indígena en el Caso del Proyecto de Exploración y Explotación Álamo I, adelantado por la empresa ECOPETROL, sin embargo se desconoció nuestra presencia en el territorio también con la explotación que quiere adelantar la empresa Petrotesting en los campos de Puerto Barco y Rio de Oro. Así como de otros proyectos que ya se han anunciado como los Bloques Álamo II, III y IV, y el Bloque Ventanas, todos desarrollados dentro de nuestro territorio tradicional.

Preparación del encuentro en Indígenas y Campesinos:

Producto de estas graves violaciones a los derechos humanos contra los indígenas y campesinos, surgieron varias propuestas:

1. Adelantar una visita a la vereda Caño Mariela, donde participaron habitantes de la región e indígenas Motilón Bari, la cual se llevo a cabo durante los días 30, 31 de Mayo y 1 de Junio de 2007.
2. Luego en la Asamblea General del Pueblo Indígena Motilón Bari realizada en al comunidad de Karakachaboquira, durante los días 10 al 21 de Julio de 2007, indígenas y campesinos (ASCAMCAT), decidieron realizar una segunda visita a la vereda con mayor participación del Pueblo Indígena Bari, de los habitantes de las veredas donde se v a impactar con la explotación de carbón a cielo abierto, y con la participación de otros proceso sociales de la región, allí se definió que esa fecha seria del 24 al 28 de Agosto de 2007.
3. El 4 de Agosto en la realización del Tribunal Permanente de los Pueblo realizada en Bogotá, el representante del Pueblo Bari, se reunió con líderes de ASCAMCAT y del CISCA, para invitar a estos últimos a participar el encuentro de Caño Mariela, quienes decidieron participar y garantizar la presencia de los líderes del CISCA.

Objetivos:

1. Promover un espacio de encuentro entre campesinos e indígenas para conocer sus planes de trabajo y construir propuestas y alianzas en torno a la defensa del territorio frente a la explotación de los recursos naturales.
2. Socializar los proyectos de exploración y explotación de recursos naturales (petróleo y carbón) que proponen realizar en esta región del Catatumbo.

3. Iniciar una caracterización ambiental del territorio que va a ser afectado con los proyectos de explotación de carbón a cielo abierto.
4. Realizar un recorrido por el territorio ancestral del Pueblo Indígena Motilón Bari, conocer sus sitios sagrados y además identificar los lugares donde se encuentran fosas comunes.
5. Socializar los impactos ambientales, culturales y sociales que han traído y se prevén con la explotación de los recursos naturales.
6. Informar a las comunidades sobre los procesos de Consulta Previa, Consulta Popular y las generalidades de los Procedimientos e información básica sobre legislación minera.
7. Recepción de denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y sobre fumigaciones.

Participantes:

12 Comunidades del Pueblo Indígena Motilón Bari: Brubucarina, Ocabuda, Suerera, Asabaringcayra, Shubacbarina, Yera, Pathuina, Caxbaringcayra, Karikachaboquira, Saphadana, Iquiacarora, Ayatuina, delegados sus Caciques del Pueblo Indígena Motilón Bari, líderes y miembros de las comunidad (hombres y mujeres, aproximadamente 100 personas).

Campesinos de la Veredas: Nueva Colombia, la Pedregosa, Costa Rica, Mundo Nuevo del Municipio de Teorama. Y de las veredas de Caño Ramón, la Paz, R 40, Puerto Barco, San Miguel, Caño Negro, Bocas de San Miguel, la Unión, El Brandy, el Progreso, Alto Rio Chiquito, El Castillo, el suspiro del Municipio de tibú, afiliados en la Asociación de Campesinos del Catatumbo, ASCAMCAT. (hombres y mujeres aproximadamente 50 personas líderes de las Juntas de Acción Comunal.

Están invitados los líderes y el equipo consultivo del CISCA.

Se espera que este sea un encuentro solo, como una primera fase se encuentro y discusión de los procesos sociales de la región para unir esfuerzos en procura de la defensa del territorio y de los recursos naturales.

Acompañan: Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, Brigadas Internacionales de Paz, Observatorio Internacional de Paz.

Desarrollo de las Jornadas de Trabajo:

24 de Agosto de 2007.

7:00 a.m. Salida desde Cúcuta.

11:00 a.m. Salida desde Tibu- Gabarra.

3:00 p.m. Salida de la Gabarra-Caño Mariela.

5:00 p.m. Llegada Vereda Caño Mariela.

25 de Agosto de 2007.

8:30 a.m. Presentación de las delegaciones, participantes; caciques, líderes indígenas y campesinos, etc.

9:00 Presentación de la Agenda de Trabajo y propuestas a la Agenda.

9:30 a.m. Presentación de ASOCBARI, ASCAMCAT, CISCA. (Cada uno tiene aproximadamente 30 minutos, pueden explicar quienes son, que hacen, que planes de trabajo tienen, con que comunidades trabajan, que posición tienen frente a la explotación de recursos naturales.

11:00 a.m. Presentación de la Historia de Agresión contra el Pueblo Indígena Motilón Bari, su proceso de resistencia y reciente lucha, a cargo Asocbari, aproximadamente 40 minutos.

12:00 a.m. Contexto de la Región: Violencia Socio-Política, Intereses económicos, Dinámicas de Violencia, Crisis Humanitaria, Intereses económicos. Presentación de un video: 20 minutos, Presentación del Informe de la Comisión de Verificación en el Catatumbo, fuentes otros informes de derechos humanos, a cargo CALCP. Aproximadamente 1 hora.

1:00 p.m. Almuerzo.

2:00 p.m. Presentación de los Proyectos de Petróleo y Carbón para la región, y de los megaproyectos que se quieren realizar, a cargo CALCP, aproximadamente 30 minutos.

2:30. Preguntas e intervenciones.

3:00 p.m. Presentación Legislación Minera, (titulación de minas y derechos que otorgan, concesiones y derechos que otorgan, etapas para la solicitud de licencia ambiental, participación de las comunidades afectadas) a cargo CALCP. Aproximadamente 1 hora.

4:00 p.m. Presentación del video SIPAKAPPA NO SE VENDE, aproximadamente 1 hora.

5:00 p.m. Comentarios sobre la Película.

6:00 p.m. Comida

7:00 p.m. Reunión líderes de ASOCBARI, ASCAMCAT Y CISCA.

26 de Agosto de 2007.

8:30 p.m. Socialización del Proceso de Consulta Previa, y Proceso de Consulta Popular, a cargo CALCP, Aproximadamente 90 minutos.

10:30 a.m. Presentación de los Impactos Ambientales, culturales y sociales ocasionados por la explotación de los recursos naturales. A cargo CALCP, aproximadamente 1 hora.

11:30 a.m. Exposición de denuncias.

1:00 Almuerzo.

2:00 Construcción de Propuestas, Construcción de Alianzas entre indígenas y campesinos, (construcción de plan de trabajo conjunto: acciones o actividades estratégicas).

5:30 p.m. Presentación del Video "del despojo al olvido", socialización de la Problemática y lucha de la Población Víctima.

27 y 28 de Agosto de 2007

Recorrido por el territorio ancestral del Pueblo Indígena Motilón Bari, para conocer sus sitios sagrados, identificar los lugares donde se encuentran fosas comunes. Ubicar las coordenadas del proyecto de la compañía CARBON FUELS AND MINERALS, en la visita anterior de Mayo 29, 30 y 31 se recorrieron las coordenadas de la compañía GEOFISING EU.

Preparado por la Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez.
Cúcuta. Norte de Santander. Agosto 21 de 2007.
Oficina Bucaramanga: Calle 10 No.23-14 Telefax: 6455528
Oficina Cúcuta: Calle 2 N No. 2E-76 Telefax: 5746306
Correo electrónico: paraquehayajusticia@yahoo.es
www.colectivodeabogadosluiscarlosperez.org